Hospital Mental Filandia | Quindío	**ACTA DE REUNIÓN**			
	CODIGO: FO-PA-01	**VERSIÓN:** 03	**FECHA:** 19-12-17	**PAGINA:** 1 de 3

Tipo de Reunión: Interna _ Externa X	**Fecha:** 18 03- 2026
Reunión: construcción de red operativa	
Responsable: Equipo operativo	**Hora inicio:** 11:00 am
Lugar: J.E Policarpaca Salavarrieta	**Hora Fin:** 11:45 am
Objetivo Reunión: Realizar mesa de trabajo para construcción de la Red operativa	

ASISTENTES

Nombre	Cargo/Entidad	Correo	Tel. Contacto	Firma
Marta Albiria Plaza Paiz	Policapa. Orientadora Es	malima_70@hotmail.com.	3148129574	
Ma Alejandra Tapiero	contratista HMF	alejandratapieros6@gmail.com	3176691340	
Luz Adriana Salgado	Contratista HMF	lsalgado castro@ gmail. com	3217866119	

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación del objetivo de la reunión.
2. Revisión del proceso de implementación de la Red Operativa en la institución educativa.
3. Actualización y fortalecimiento de la Red Operativa.
4. Socialización del plan de trabajo para la vigencia 2025 y acciones para la actualización del 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la continuidad de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, ubicada en el municipio de Quimbaya, se desarrolló la fase 2 del proceso, enfocada en la construcción y actualización de la Red Operativa, en articulación con el equipo del PIC Departamental en Salud Mental.

Cabe destacar que la institución ha participado en este proceso desde años anteriores, por lo que no se trata de una implementación inicial, sino de la consolidación y fortalecimiento de la Red Operativa ya existente, garantizando así la continuidad, trazabilidad y proyección de las acciones adelantadas durante 2025 hacia el 2026.

Durante el encuentro, el equipo operativo socializó las acciones desarrolladas previamente con la Red Operativa, resaltando actividades como sesiones educativas en habilidades para la vida, gestión emocional, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Asimismo, se realizó la revisión y actualización de los integrantes de la Red Operativa, considerando el inicio del nuevo año escolar. Este proceso incluyó la vinculación de nuevos estudiantes y la permanencia de algunos miembros anteriores, priorizando perfiles con liderazgo, compromiso y disposición frente a las actividades, conformando una Red Operativa de 25 estudiantes donde la mayoría ya hacían parte de la red en años anteriores, cabe resaltar que quienes conforman esta red son los estudiantes elegidos como Mediadores de Conflicto Escolar, y los nuevos vinculados corresponden a los de grado sexto.

Al programa PIC se le dio el nombre de Persona Intencionalmente Capaz haciendo referencia en el talento o habilidad de cada uno de los estudiantes para realizar una tarea con la voluntad consciente, el propósito y la determinación de llevarla a cabo,

De igual forma, se sensibilizó a los participantes —directivos, docentes, orientadores y representantes de la comunidad educativa— sobre la importancia de la articulación interinstitucional, destacando el rol de la institución educativa en el acompañamiento, seguimiento y sostenibilidad del proceso.

En este espacio también se presentó el plan de trabajo para la vigencia 2026, el cual contempla el desarrollo de sesiones educativas; acciones de información y comunicación en salud, así como actividades de acompañamiento psicosocial, en coherencia con el diagnóstico institucional y las necesidades identificadas en la población estudiantil.

Los asistentes manifestaron su disposición para continuar respaldando el proceso, facilitando los espacios institucionales necesarios y promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes y familias, con el propósito de fortalecer entornos escolares protectores y favorecer el bienestar emocional de la comunidad educativa.

Finalmente, se reiteró la importancia de dar continuidad al proceso y de realizar un seguimiento constante a las acciones implementadas, asegurando la coherencia entre el diagnóstico, el plan de trabajo y las actividades ejecutadas en el marco del PIC Departamental en Salud Mental.

COMPROMISOS

• Promover la participación activa de los estudiantes en la Red Operativa.
• Garantizar el acompañamiento institucional en el desarrollo de las actividades programadas.
• Mantener la articulación entre la institución educativa y el equipo operativo del PIC.
• Realizar seguimiento periódico al cumplimiento del plan de trabajo.

ANEXOS



Elaboró: Luz Adriana Salgado

COMPROMISOS

Tarea	Responsable	Fecha